



“Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

### **NOTA DE PRENSA Nº 019 -2012-C/CLLLA**

#### **CONGRESISTA LUIS LLATAS ALTAMIRANO SE REUNIÓ CON REPRESENTATES DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN MIGUEL DE TABACONAS**



El Congresista de la República, **Luis Llatas Altamirano (Gana Perú)**, se reunió esta mañana con el Ministro del Ambiente, **Manuel Pulgar Vidal**, con el Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, Gabriel Quijandría Acosta, el Representante de INRENA, Ing. Marco Arenas Aspilcueta, junto a los Representantes de la Comunidad Campesina San Miguel de Tabaconas, como el Presidente de la Comunidad, Julián Pongo García, el secretario de la Comunidad, Prof. Pascual Guevara Díaz y el Asesor de la Comunidad, Ing. Luis Tafur González.

Dicha Reunión tuvo como objetivo tratar el tema de la **Contrapropuesta para la Ejecución de Utilización del Agua del Rio Tabaconas y Manchara con referencia al Proyecto Especial Olmos -Tinajones (PEOT)**, presentada por la Asamblea General de Comuneros de la Comunidad Campesina San Miguel de Tabaconas.

---

**DESPACHO CONGRESAL LUIS LLATAS ALTAMIRANO**

Edificio José Faustino Sánchez Carrión - Jr. Azángaro N°468 – Oficina: 1008

Telf. 311-7777 Anexo 7496

Telefax: 311-7497



“Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Durante la reunión, se dieron una serie de recomendaciones, ya que en la contrapropuesta se plantea el pago por el servicio ambiental hídrico a través de proyectos de reforestación que garanticen la sostenibilidad de la inversión y la disminución de los impactos dentro de la población de la Comunidad; en ese sentido el Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, Gabriel Quijandría Acosta, argumentó que el pago del servicio ambiental lo realice la empresa concesionaria, siendo la Empresa **H2OImos SA.**

Asimismo, la comunidad solicitó el cambio del Jefe del Santuario Tabaconas – Namballe de INRENA, Ing. Dunglas Cotrina Sánchez, por su falta de coordinación con los comuneros del santuario, siendo declarado persona no grata en la comunidad; ante lo solicitado el Representante de INRENA, Ing. Marco Arenas Aspilcueta, explicó que el jefe del Santuario debe presentar las disculpas del caso a la comunidad, y que su gestión debe ser coherente y eficiente en coordinación con los campesinos de la localidad.

Finalmente, los representantes del Ministerio del Ambiente programaron una próxima reunión; para ello la Comunidad San Miguel de Tabaconas debe hacer llegar mayor información a los funcionarios del Ministerio, y así se facilite la coordinación correspondiente con el Gobierno Regional de Lambayeque, INRENA y el Proyecto Olmos - Tinajones para dicha reunión.

De esta manera, el Congresista Luis Llatas Altamirano, agradeció la atención del Ministerio del Ambiente y a los representantes de la Comunidad Campesina de San Miguel, ya que él como representante parlamentario debe facilitar la gestión participativa del Estado con las demandas de las comunidades y pobladores de su jurisdicción.

Lima, 25 de mayo del 2012

**Se agradece la difusión.**